

	País	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Desde el próximo domingo y demás días consecutivos estensa variación de helados.

Servicio a domicilio
Teléfono, núm. 101.

SUBASTA VOLUNTARIA

Día 8 de Mayo á las once y en la Notaría de D. Mateo Jaime (Montesión 47) se subastará sin sujeción á tipo y si la postura acomoda una casa sita en esta ciudad núm. 4 de la calle de la Almudaina y 25 de la de Palacio consistente en planta baja, entresuelo, piso principal, segundo, desván y dos azoteas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

Sin dicha formalidad se vende también la casa escalera núm. 31 de la calle de Palacio compuesta de primero y segundo piso, contigua á la que se subasta, darán razón en el segundo piso de dicho número 31.

LA ACTUALIDAD

El triunfo del Gobierno

No se abre ningún periódico que en todas las planas no contenga en letras de todos tamaños este título ú otros parecidos: «La derrota del Gobierno.» No podemos fijarnos en la sección telegráfica sin leer la palabra «Crisis» y las consabidas noticias con ella relacionadas y que se repiten en cada idéntica ocasión.

¿Qué ha pasado? Sencillamente: que el Gobierno ha prescrito unas elecciones con más sinceridad que otras veces; que no ha ahogado, como tenía por costumbre, los candidatos de oposición; que ha tolerado que hubiera en las próximas Cortes oposición verdadera; en una palabra, que el Gobierno en general, no ha atropellado á nadie, respetando seriamente á todo candidato que realmente contara en su distrito con fuerzas propias. Hé aquí el motivo de la desaparición de ese Gobierno.

Para los vociferadores sistemáticos, un ministro de la Gobernación que veja persigue, hunde á los adversarios es un bandido, un mal patriota, un político inepto; más, al parecer, no es menos bandido, mal patriota, y político inepto aquel que consigue con esfuerzo colosal imponer una mayor neutralidad, una sinceridad mayor en los procedimientos gubernativos. Para nosotros no cabe duda de ninguna clase, que, si el Gobierno hubiera querido, el resultado total de las elecciones fuera otro muy distinto del presente. Entregado el manubrio á un Romero Robledo, por ejemplo; y, por encima de todo, aparecerá la voluntad del que manda é impera.

Es cierto que, según nuestra eterna cantinela, el tiempo cambia las cosas, y que hoy no es posible un sistema absolutamente gastado. Pero también lo es que la tiranía en España no hace reaccionar los espíritus, sino que mejor los abate; y, por el contrario, resurgen poderosos si es fuerte el impulso que reciben desde el poder. Tal es la labor fecundísima de Maura. Ha apoyado prudentemente á los suyos, ha respetado con seriedad al adversario arraigado; y, en consecuencia, ha contribuido á constituir unas Cortes, cuya oposición no estará ligada por ningún vínculo de agradecimiento á los hombres del Gobierno. ¿Qué mayor victoria para el ministro que ha sabido tener á raya á tirios y troyanos?

Estamos tan acostumbrados á los completísimos triunfos ministeriales en toda España, que diputamos derrota el que en varias poblaciones, si bien las principales, el Gobierno haya perdido las mayorías. Pues bien; hay que proclamar muy alto: esto constituye un triunfo para el Gabinete de

Silvela, diremos mejor, para don Antonio Maura, que ha sido quien ha impuesto esa nueva actitud gubernativa, que aplaudimos ardentemente. Un Gobierno que acierta á demostrar neutralidad en las luchas electorales, por este solo hecho no ha de abandonar el Poder. El que pida lo contrario, no es digno de ser gobernado por hombres amantes de la libertad; merece, mejor, que se le despoje de todos sus derechos de ciudadanía. Si en España hubiera corazones sinceros, aclamarían como política salvadora—desde cierto punto de vista considerada—la patriótica política de don Antonio Maura.

De Política

Los diputados electos

Los diputados republicanos electos por Madrid publican cartas en los periódicos acerca de la victoria alcanzada.

Don Joaquín Costa dice lo siguiente: «Nunca Madrid, ni aun en aquella espantosa tormenta que atrajeron sobre nuestras cabezas los dos hombres más ilegítimos de la dinastía, fué tan fiel intérprete como en el día memorable de ayer de los sentimientos de esta nación, que ya teníamos por expulsada de la historia. Al honrarme con su representación puede estar seguro el pueblo de Madrid que fuera del Congreso, lo mismo que dentro, yo pagaré en mi calidad de hombre público la deuda que acabo de contraer con esta venerable villa, lo mismo que con Zaragoza y Gerona, baluartes de la nacionalidad, y que se disponen como ella á unirse detrás de las trompetas de Jericó, para dar cima á esta resolución.»

El señor Llano y Persi dice lo siguiente: «La monarquía, por la voz de sus panegiristas y defensores más interesados, envió cartel de desafío al cuerpo electoral. La respuesta ha sido tan rápida como contundente en las urnas. Sin embargo, seguían diciendo que la monarquía tiene gran arraigo aquí; que Madrid es un pueblo cortésano, tradición electiva, adicta y enlutada de los Austrias, y sobre todo, de los Borbones. ¿No es esto, señores monárquicos? Po que tenéis razón, otro mensaje los enviaremos en su día poniéndolos en la mano los pasaportes.»

Don Miguel Morayta, á su vez, dice lo siguiente: «Se ha tenido siempre la diputación por Madrid como la más alta investidura de los hombres públicos. ¿Como no sentirme envanecido por la distinción de que me han hecho objeto los electores? Pero mi honor sube de punto por ser el pueblo donde nació. He sido el más injuriado y caudamente de los políticos, y aún cuando mi conciencia y la estimación de mis amigos me permitían no hacer caso de estos ataques, desde ayer puedo presentar á estos 27.000 electores que me confían su representación como otros tantos fiadores de mi conducta política.»

Será ésta, tal vez, mi última campaña; pero habrán de comprender cuán agradecido quedo á mis correligionarios por un empuje, que nos obliga á felicitar al maestro Ferreras. Los republicanos y yo estamos obligados á felicitar al maestro Ferreras, quien, al triunfar, ha logrado desconcertar á la coacción monárquica completamente.»

Se extiende luego en otras consideraciones, y termina diciendo:

«El pueblo de Madrid hizo a manifestación más imponente que se ha conocido desde la pérdida de las colonias. El plebiscito del domingo cambiará la orientación política de todos los partidos del actual régimen, y tengo por seguro que el pueblo español será atendido de grado ó por fuerza de hoy en adelante porque se ha demostrado el empuje que tiene la sociedad española. Recuerda que, cuando en 1893, se consiguió un triunfo por haberse unido todos los republicanos, fueron anuladas todas sus ventajas por las discordias surgidas; procuremos que la victoria obtenida anteaayer no resulte infructuosa por discordias futuras. Preparémonos ahora para ganar las elecciones municipales, como digno remate al triunfo obtenido ante-

ayer. Ahora estamos obligados á demostrar á las clases directoras de todos los partidos nacionales, que sabemos gobernar, y al elemento obrero de las ciudades y de los campos, que nunca conseguiremos con la monarquía lo que podamos y deben lograr con la república.»

Futuro Congreso

Salvo algún caso inesperado, se constituirá el Congreso con las siguientes minorías:

- Liberales, 86, con 87 actas;
- Republicanos, 32, con 34 actas;
- Demócratas canalejistas, 9;
- Regionalistas, 8;
- Castlistas, 7;
- Romeristas, 7;
- Tetuanistas, 4;
- Integristas, 2;
- Independientes, 13;
- Total de votos, 171;
- Total de diputados, 168;
- Quedan adictos, 231.

Van por primera vez al Congreso los republicanos señores Costa, Picón, Anglés, Pi Arsuaga, Bofill, Mayner, Gil Morte, Zulueta, Barbé, Ortega, Trevijano y Menéndez Pallarés.

No habían sido diputados desde la restauración los señores Llano y Persi Estévez y Roca.

«La Epoca»

«La Epoca» se expresa a: De cuanto escribe la prensa oposicionista, se deduce que los republicanos consideran un gran triunfo llevar al Parlamento alrededor de treinta y tres representantes, y que los liberales consideran un hecho insólito este número de representantes en las Cortes.

Ambos supuestos carecen de verdadero fundamento y no tienen valor, porque en una Cámara de más de cuatrocientos diputados, aunque haya entre carlistas y republicanos hasta cuarenta, queda una mayoría dinástica de 360 diputados, que representa el noventa por ciento.

Queda, por tanto, reducida á un diez por ciento la oposición á las instituciones vigentes.

En cuanto al número de republicanos que tomarán asiento en el Congreso, no es la primera vez que sucede, porque en varias Cortes ha excedido del número de 33, recordando que gobernando los liberales en 1893 hubo 40 diputados republicanos.

Y no pasó nada, ni ha prosperado con este el partido, puesto que ahora trae menor número.

Salmerón y Rodrigo Soriano

Los tres catedráticos que representaron al señor Soriano en la reunión magna presidida por el señor Salmerón para procurar la paz entre los republicanos de Valencia, lo cual no se consiguió, y por ello fué desautorizado aquel batallador propagandista, expidieron el siguiente telegrama en cuanto supieron que el excelentísimo de habla obsecido mayor número de votos que el señor Blasco Ibañez:

«Nicolás Salmerón.—Hotel Colón, Barcelona.

Felicitemos jefe Unión Republicana por haber obtenido primer puesto Rodrigo Soriano.

Así contesta republicanismos honrado Valencia desautorizaciones injustificadas.

Arenas, Heras, Milego.

Nicolás Salmerón.—Hotel Colón, Barcelona.

6.068 republicanos valencianos, con puestos «grupo faccioso» sorianistas, al dar sus sufrágios honrados, atropellado Rodrigo Soriano, deplorau segunda dolorosa sorpresa ilustró jefe.»

Por algo declamos anoche que el señor Soriano daría más de un disgusto al jefe de la Unión Republicana.

Otro golpecito que tiene miga.

También se expidió á la señora madre del diputado electo señor Soriano, el siguiente despacho:

«Manuela Barrueta.—Aldámar, Goya, 15, Madrid.

9.070 electores republicanos, unión de toda la Valencia honrada republicana, felicitan con entusiasmo de su alma á la madre del diputado más digno, más valiente y más honrado que ha habido en España, por haber sido elegido diputado por el primer puesto, y se ofrecen incondicionalmente.»

Eso de que Soriano es el diputado «más digno, más valiente y más hon-

rado» que ha habido en España, justificaría una nueva excomunión.

Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Figueras, Castelar, marqués de Albaida y Roque Barcia, eran menos honrados, valientes y dignos que el señor Soriano. Así lo aseguran 8.070 republicanos de Valencia.

No citamos á los vivos, cuyos nombres acuden á nuestra memoria, porque éstos ya se defenderán.

Salmerón, Muro, Azcárate y otros primates de la minoría republicana, podrán en claro eso de que los últimos quieran ser los primeros. A nosotros nos basta con apuntar el hecho en nuestra calidad de periodistas de información desapasionada.

Periodistas diputados

Entre los diputados recientemente elegidos hay un buen número de periodistas, como son los señores Ortega Munilla y Burell de «El Imparcial»; Moa, de «El Liberal»; Solsona, de «La Correspondencia de España»; Adolfo Suarez de Figueras, de «El Nacional»; Riu, de «El Globo»; Blasco, de «El Pueblo» de Valencia; Lerroux, de «La Publicidad»; Nocedal de «El Siglo Futuro»; Soriano, de «El Radical»; Juney, de «La Publicidad»; Sanchez Gil, de «El Ampurdanés»; Canals de «Nuestro Tiempo»; Camo, de «El Diario de Huesca»; Lombardero, de otro diario de la Coruña; Latorre, de «La Voz de Galicia»; Arsuaga, de «El Nuevo Régimen»; Alba, de «El Norte de Castilla»; Fernando Arias, de «La Correspondencia Militar» y Guillen, de «La Libertad» de Valladolid.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Después de haber estudiado, aunque muy aprisa, los alcaldes ingleses el modo de existir de los municipios en Suiza, han regresado á su país, preparándose para redactar una Memoria sobre todo lo que han visto y estudiado.

Los suizos se manifiestan en extremo orgullosos de la visita recibida y esperan ya recibir en breve la de otro grupo de alcaldes norteamericanos, anunciada para principios del próximo verano.

—La «Gaceta de Voss» declara que la situación de los americanos en Filipinas es poco agradable y nada segura, según sus propias declaraciones, hasta el punto de tomarse una nueva insurrección general.

Por otra parte, la producción agrícola es muy exigua, las epidemias diezman la población y la mortandad del ganado llega al 80 por 100. El hambre pesa como una amenaza sobre el país, que se ha visto obligado á una importación que no guarda relación con sus recursos.

—Paris 26.—Los redentoristas de Chateauroux se han negado terminantemente á abandonar el convento. El comisario de policía se limitó á levantar acta de la negativa.

Ningún incidente desagradable.

—Paris 26.—La prensa comenta la carta dirigida al presidente del gobierno por el Obispo de Nancy, monseñor Turinaz, en contestación al oficio suspendiéndole su consignación.

En este documento, el prelado protesta con indignación de que se le haya acusado de querer satisfacer pasiones y odios políticos.

«Cuanto he hecho—añade—es propio de un ciudadano de un pueblo libre y de un Obispo católico.

Me amenazáis con otras medidas—dice al terminar—hacedlo. A nadie he provocado nunca, pero á nadie he temido tampoco, y no he de empezar por vos.»

—Anney (Alta Saboya) 26.—Los magistrados que llegaron ayer á Larochesur Foron para comprobar la existencia de los capuchinos, hechos fuertes con barricadas en su convento, fueron atacados por la muchedumbre.

El fiscal y el juez de instrucción recibieron ligeras contusiones.

El juez de paz resultó herido de gravedad en la cabeza.

El prefecto ha enviado á la localidad una brigada de gendarmería.

Reina gran excitación en el vecindario.

LA FLOR DE NIEVE

Véase en cuarta página.

DE LAS ISLAS

Inca.—La pasión política en esta localidad, traspasando esta noche los límites de prudencia, entre dos grupos numerosos de los bandos opuestos de esta localidad, con las palabras gordas que se han cruzado en la plaza Mayor, poco ha faltado para producir un choque, que con seguridad habria sembrado días de luto en esta población.

Sin investigar de que parte haya salido la provocación, es sensible tener que dar cuenta de semejantes hechos, que dedican de la cultura que ya debieran tener por norma los habitantes de esta ciudad.

—Según se nos ha dicho hoy se han declarado en huelga las obreras de las fábricas de tejidos de don Vicente Ensenat, por haber éste despedido á una de ellas.

—Hemos visto por medio de anuncio impreso, que el grupo de socialistas de esta ciudad, se prepara á celebrar la fiesta del trabajo el día 1.º de Mayo.—G.

29 Abril de 1903.

Alicudia.—A las seis de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto un buque de guerra español, suponiendo es el crucero *Numancia*, de lo cual no ha sido posible cerciorarnos por no haber desembarcado ningún tripulante de dicho buque.

Según rumores que aquí circulan mañana se esperan otros barcos.—C.

27 Abril de 1903.

DE LA CAPITAL

Por un telegrama que publicamos en el número de ayer se habrán enterado nuestros lectores de haberse autorizado por el último Consejo de Ministros, continúan la pesca del bou hasta fines de Mayo.

Ayer interrogamos al señor Comandante de Marina con el objeto de ampliar nuestra información manifestándonos el señor Delgado que no tenía hasta el momento ninguna indicación directa del Gobierno que hiciera referencia á la continuación de dicha pesca en nuestras aguas, pero que por otra parte á su juicio esto perjudicaría los intereses de los que se dedican á la pesca por el citado medio en nuestra isla.

Supuso dicha autoridad que se refiere la disposición del Gobierno mas especialmente á las Provincias del Norte.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Notifican la del puesto de Petra y Alaró el haber denunciado ante el señor Juez á varios sujetos por apacentar cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

—La de Calviá da cuenta de que en la caseta de campo situada en el punto conocido por la «Valnegra» anteaayer entró en la casa un individuo desconocido con intención de robar, llevándose solamente una botella de aceite que había en dicha caseta.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública van presentándose los documentos necesarios para formar el expediente personal de los maestros de primera enseñanza.

Para su publicación en el «Boletín Oficial», la Diputación Provincial ha remitido há este gobierno de Provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación constituida interinamente en la sesión que se celebró el día 21 del actual.

El Colegio médico-farmacéutico celebrará sesión científica el día primero de Mayo á las 7 de la noche disertando el socio don Pedro Sard (de Artá) sobre el tema: Medicación antiflogística en el tratamiento de la neumonía.

[Hoy y mañana de doce de la mañana á una de la tarde se va unará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Han tomado posesión de las cátedras de Dibujo y Aritmética Mercantil en nuestro Instituto los profesores recientemente nombrados don Manuel Pareja y don José Baquets.

Ayer al medio día un laud de los que se dedican á la suelta de almadrabas

LECITINA-CACODILICA AGELL

Cura Neurastenia, Tuberculosis y Surrmenge. Píbase en todas las farmacias y en el Depósito general: Gimnas, 30-32, H. stal del Sol, 12, Barcelona.

mientras se hallaba sacando a tierra sus redes, voló poniendo la quilla al Sol.

No ocurrió ningún accidente que lamentar más que el remeñón de un marinero, y el haber ido a parar todos los utensilios de a bordo al agua.

El próximo domingo 3 de Mayo, feria en Sineu, se efectuarán los treces siguientes:

De Palma a Sineu a las 7 de la mañana.

De Sineu a Palma a las 4'30 de la tarde.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular referente a las próximas elecciones de senadores, recordando que los compromisarios que resulten elegidos por el procedimiento establecido por el artículo 31 y siguientes de la ley de 8 de Febrero de 1877, deberán presentarse en la capital el día 8 del actual con sus respectivas credenciales.

El día 9 se procederá a la designación de Mesa y al siguiente día a la elección de los tres senadores por esta provincia.

Dicha elección se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Entre los pasajeros salidos ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Leonardo Moragues, don José Estel, don Sebastián Felis, don Arturo Ballester, don Fernando Sancho, don Rafael Lacy y varias turistas extranjeras.

Por la Reanudación de Contribuciones de esta capital y su término, empezará la cobranza a domicilio de las cuotas de contribución de territorial, industrial, carruajes de lujo, círculos de recreo y demás conceptos del actual tercer trimestre durante los días del 1 al 25 del corriente mes de Mayo desde la 3 a las 12 y en las oficinas de Recaudación, Arabí, 13, piso primero izquierdo desde las 12 a las 14. La recaudación en los pueblos se verificará en los días que a continuación se expresan:

Partido de Palma

Primera Zona: Algaida, don Miguel Ordina, del 1 al 5.—Lluchmayor, el mismo, del 8 al 12.—Santa Eugenia, el mismo, del 6 al 7.—Andraitx, don Julián Vicens, del 1 al 8.—Bañalbufer, el mismo, del 1 al 1.—Calviá, el mismo, del 9 al 13.—Estalenchs, el mismo, del 16 al 17.—Puigpuent, el mismo, del 18 al 14.—Búfola, don Bernardo Darder, del 4 al 5.—Valldemosa, el mismo, del 1 al 3.—Deyá, don Bartolomé Ripoll, del 11 al 12.—Fornalutx, el mismo, del 1 al 3.—Sóller, el mismo, del 4 al 9.—Esporlas, don Miguel Mir, del 11 al 13.—Estaliments, el mismo, del 17 al 18.—Marratxi, el mismo, del 1 al 4.—Santa María, el mismo, del 5 al 8.

El naufragio de la corbeta "Antonia,"

Ampliando las noticias que publicamos en nuestra edición de ayer respecto del naufragio de la corbeta "Antonia" podemos hoy dar cuenta a nuestros lectores del siguiente telegrama que mandó el capitán de dicho buque don Jaime Fornaris, al armador del buque don Bernardino Borrás.

«Nuevitas.

Buque Antonia embarrancado. Tripulación salvada Comuniquele a familias»

Esto son las noticias que hasta la fecha se han recibido del siniestro.

He aquí ahora algunos detalles acerca de la corbeta cuya pérdida lamentamos:

La Antonia rendía viaje de este puerto a Savanah (Estados Unidos) después de un viaje de unos 60 días.

Dicho buque desplaza 743 toneladas, iba con lastre y tenía que embarcar en dicho puerto un cargamento de madera para uno de los puertos de la Península.

Iba mandado por el capitán de nuestra marina mercante don Jaime Fornaris y llevaba de piloto a don Pedro Oliver.

Este año ha sido verdaderamente terrible para los navegantes y armadores mallorquines por el mal estado de la mar, efecto de los furiosos temporales y nieblas que han producido infinidad de siniestros de buques.

Entre ellos figuran, pertenecientes a nuestra flota, el vapor Iberia, de la casa Lupo y C., que se perdió totalmente; la corbeta Clara que se fué a

pique en el canal de la Mancha y ahora tenemos que lamentar la pérdida total de la corbeta Antonia, buque que fué adquirido por don Bernardino Borrás, hace tres años en este puerto a su regreso de Fernandina con cargamento de madera y perteneciente a una casa armadora italiana.

Colombofilia

El próximo lunes en el vapor que saldrá para Ibiza y Alicante serán embarcadas las palomas para la suelta que desde Ibiza tendrá efecto el siguiente día para el concurso Ibiza-Palma organizado por la Real sociedad colombófila de Mallorca, repartiéndose varios premios, a cuyo efecto se reunirá en el local de la sociedad la comisión comprobadora.

El miércoles próximo los colombófilos señores Bauzá, Golobardas y Benito verificarán la tercera suelta a distancia de 111 kilómetros del puerto de Palma y dirección Ibiza.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Ládico, Pascual, Riquer, Vicens, Llobera, (don Rafael) Wallis, Massanet, Sancho, Orfila, Puigdorffia, Barceló, Sans, Llombart, Aguiló y Socias (don Francisco), se reunió ayer la Diputación Provincial para celebrar la primera de las sesiones acordadas.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y extracto de la misma, siendo aprobados.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las Comisiones, que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comisión de Beneficencia: Masanet, Sancho, Puigdorffia, Ládico, Barceló, Socias, Clar, Alcover, Lliteras, Pascual y Riquer.

Comisión de Hacienda: Llobera, (don Rafael), Sancho, Llobera (don Pedro), Ládico, Orfila, Barceló, Pascual, Wallis, Sans y Aguiló.

Comisión de Gobernación: Alcover, Puigdorffia, Vicens, Clar, Massanet, Vidal, Riquer, Llobera, (don Pedro), Pascual y Llombart.

Comisión de Fomento: Sancho, Vicens, Llobera (don Pedro), Massanet, Alcover, Vidal, Ládico, Orfila, Sans y Lliteras.

Comisión de Cárceles: Sancho, Aguiló, Llobera (don Rafael), Socias, (don Francisco), Llampart, Alcover, Pascual, Riquer, Sans y Wallis.

Vocales de la Junta provincial de amillaramiento: Llobera (don Pedro) y Riquer.

Vocales de las obras de restauración de la Lonja: Ládico y Socias.

Vocales de la Junta consultiva de Teatros: Pascual y Massanet.

Vocales de las obras del puerto: Barceló y Puigdorffia.

Vocales de la Junta provincial del Censo: Sancho, Barceló, Pascual y Vicens.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos acordándose que pasaran a las comisiones respectivas para su informe:

Una comunicación del señor Comandante de Marina solicitando el apoyo de la Corporación para el servicio de guarda p sea; otra de don Francisco Pujol solicitando una subvención; otra de la Junta Central del movimiento nacional a los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas, pidiendo una subvención.

Una instancia del Director de la Inclusa pidiendo que se nombre para sustituirle en caso de ausencia a don Ricardo Mir; otra de don José Leonard ofreciendo algunos cuadros etnológicos de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona.

Se dió cuenta también del expediente relativo al concurso para la construcción de un manicomio; de una instancia de don Antonio Ros ofreciendo abrir una clase de viola para los aislados de la Casa de Misericordia con el haber anual de 1500 pesetas; del expediente relativo a la segregación de San Juan y Villafranca; de una instancia de varios vecinos de Maria que tienen a su cargo la lactancia de niños expósitos solicitando el pago de atrasos; de un oficio del Administrador de Hacienda sobre el aumento de gastos para el pago de haberes a los profesores de la Escuela de Bellas Artes; del expediente sobre la inscripción a favor del Ayuntamiento del edificio de Capuchinos, y extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en funciones de la Diputación.

El señor Socias indicó a los señores diputados que compor en la Comisión de Hacienda la conveniencia de procurar medios para mejorar la recaudación.

El señor Orfila suplicó que se ordenara al contador de fondos municipales que facilite a la Comisión una relación de los créditos y deudas de la Corporación.

El señor Sancho dijo que como medio más práctico, entendía que se nombrase una ponencia de entre los señores de la Comisión encargada de dar dictamen.

El señor Socias dijo que otro de los asuntos de urgencia era el referente a la construcción de un manicomio, cuyo concurso, publicado por la Corporación, ha quedado desierto.

Se dió cuenta de una comunicación del diputado señor Orfila, manifestando haber renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Mahón por ser incompatible con el de diputado y obter por éste.

Se dió lectura a una proposición suscrita por los diputados señores Orfila, Pascual, Aguiló y Ládico, proponiendo que la Corporación se interesase acerca del Ministro para que el nuevo cable telegráfico se amare al punto más conveniente de la isla de Mahón.

El señor Orfila defendió dicha proposición fundándose en que de este modo sería necesario que a la vez se rompieran dos cables para que la isla quedase incomunicada.

A propuesta del señor Socias se acordó que la proposición pasase a la Comisión de Fomento para su estudio.

Y se levantó la sesión.

Del Ejército

Per la Capitania General de las Baleares se llama al artillero del Batallón de plaza de Menorca Esteban Gomila Monjo natural de Manacor.

—Por el Juzgado de Instrucción del batallón de Artillería de plaza de Menorca se llama al recluta del cuete de Fornalutx, Lorenzo Baquets Maval.

Junta general de escrutinio

A las diez de la mañana de ayer, conforme estaba anunciado, se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta general de escrutinio para proclamar a los diputados electos en las últimas elecciones.

Presidió el acto el Magistrado de esta audiencia señor Mando de Figueras, asistiendo gran número de interventores.

Una vez que estos hubieron presentado sus credenciales y viendo que faltaban algunos para poderse constituir la Junta, el señor Presidente ha llamado a algunos de los que asistían voluntariamente quienes hicieron también entrega de sus credenciales.

Acto seguido, por orden del señor Presidente, se designó a los cuatro interventores mas jóvenes para que actuasen de secretarios, que resultaron ser don Bartolomé Fluxá, don Francisco Mestres, don Bartolomé Pizá y don Guillermo Jarer.

Conforme dispone la ley el señor Jarer, que actuaba de Secretario dió lectura a las disposiciones de la ley referentes al acto y terminado este el Alcalde señor Plazaas, como Presidente de la Junta Municipal del Censo, entregó las actas recibidas de todos los colegios de la isla, procediéndose al recuento de votos, dando lectura el señor Fluxá, a los resultados que eran comprobados por los otros tres secretarios.

Dicho recuento dió el siguiente resultado:

Don Antonio Maura Muntaner 19 mil 916 votos; don Fernando Truyols y Despuig, 19 382; señor Conde de Sallent, 7 37; señor Conde de San Simón, 15 078; don Alejandro Rosselló y Pastor, 14 826; don Guillermo Moragues, 12 872; don Juan Oliver (Maneu) 9.808; don Toribio Rey, 576; don Gerónimo Pou, 424; don Francisco Garcia Orri 334; don Luis Martí, 154; don Antonio Villalonga, 34; don Jose, Fuset, 18; don Francisco Villanga, 13; don Felix Mat hu, 6; don Juan Lopez, 3; don Nicolas Samarón, 2; los señores, Pidal y Mon, Simó, Vives Pomar Socias, Sitveta, Davila, Leon, Quijada, Riga y Pou, 1.

En vista de este resultado el señor Presidente proclamó diputados a los

señores Maura, Truyols, Sallent, San Simón y Rosselló, levantándose acto seguido la sesión.

El 1.º de Mayo

El partido obrero de esta capital ha acordado para hoy el siguiente programa:

A las seis de la mañana diana, por una banda de música que recorrerá las principales calles de Palma y arrabal de Santa Catalina.

A las diez de la misma mitin magno en la plaza de toros, donde algunos compañeros pronunciarán discursos alusivos a la fiesta.

Terminado éste, se organizará la gran manifestación que partiendo por la Puerta de Jesús, seguirá por las afueras hasta llegar a la explanada del muelle, en cuyo punto se disolverá.

A las tres de la tarde gran gira campestre en la Padraera del Tarsse, a la cual podrán asistir todos los compañeros con sus respectivas familias.

A las ocho de la noche, gran función en el teatro de la Federación local, en donde se pondrá en escena el drama «Traidor Inconfeso y Martir».

Junta de pesca

Ampliando los acuerdos que publicamos en nuestra edición de ayer, tomados por la Junta de pesca en la última reunión, debemos añadir que se enteró del expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don Federico Carbó pidiendo permiso para el calamiento de una almadraza entre la isla del Sech y el cabo de Calafiguera, acordando informar en el sentido de que si bien no estorbaba la libre navegación, en cambio causaría grandes perjuicios a los pescadores por prohibir la ley que en donde haya cañada una almadraza queda prohibida la pesca de almadravillas hasta una distancia de tres millas.

Se entró de una comunicación del Capitán General de departamento de Cartagena pidiendo los motivos en que se fundó dicha Junta para proponer que se prohiba el calamiento de Naasas en los criaderos de langostas, y del dictamen emitido sobre el particular por el catedrático de este Instituto don Pedro Estelrich, en el que expresa los graves perjuicios que se ocasionan a las crias, acordando unir dicho dictamen al expediente y remitirlo a la referida autoridad.

Además la Junta examinó la malla presentada por varios pescadores para que se les autorice la pesca con la misma. Dicha malla tiene 18 milímetros de abertura y sujetándose a las disposiciones de la ley de pesca se autorizó su uso. Aprobó la propuesta hecha por la Sociedad de «Guarda Pesca» de los individuos que han de ocupar los cargos de Guarda pescas, que fueron aprobados acordándose que empiecen a prestar servicio tan luego como venga aprobado por la superioridad el reglamento.

De Instrucción pública

Primera enseñanza. Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, el canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger, para cubrir la vacante que existió por dimisión que presentó de dicho cargo el canónigo don José Miralles.

—En uno de los últimos números de la «Gaceta» leemos que se ha autorizado la permuta de sus respectivas escuelas a don Ferrnando y don Nicolás Sancho, maestros el primero de la 1.ª escuela pública de niños de Palma, y el segundo de una d Barcelona.

Segunda enseñanza.

Por solicitud del Cuatro de catedráticos de este Instituto general y técnico al Rectorado de la universidad de Barcelona para que se sirviera nombrar ayudantes interinos con objeto de subsanar la carencia de personal que se sentía con motivo de haber sido nombrados por oposición catedráticos numerarios los antiguos auxiliares don Juan Mir y don Jaime Domech, este Rectorado ha nombrado ayudante interino de la sección de Ciencias al licenciado don Miguel Sampol y Bordoy, y de la sección de Letras al licenciado don Gabriel Alemar Villalonga.

Felicitemos a los nombrados.

EN NOVEMBER PARA SEROSA. Almacenes de Sauer, Sindicato, 9 a 10

Mercados

El de Inca

Con bastante animación se celebró ayer el correspondiente a la presente semana, que por cierto se vió bien surtido de toda clase de efectos.

Los cereales denotaron alguna fijedad especialmente los trigos, avenas y cebadas, por la buena perspectiva que ofrece la próxima cosecha.

Por esta citada razón los tenedores de mercadería de esta clase demostraron deseos de vender a toda costa y antes de que vaya acentuándose más la baja citada.

Se refiere lo dicho a la mercancía del país.

Se expusieron a la venta en la cuartera, buenas partidas de ganado de todas clases, especialmente lanar y mular, haciéndose transacciones para el primero de los citados a razón de 0 30 y 0'32 céntimos la tercia peso vivo.

Fueron adquiridas unas 200 y pico de cabezas.

El ganado mular continúa manteniendo el alza notable que hace algunas meses experimentó, habiéndose pagado 150 y 200 duros por mulos de clase regular.

El ganado caballar expuesto fué escaso.

La volateria que se presentó fué escasa, casi sin resultado muy desequilibrada la cotización, si bien con tendencia alcista.

Osciló entre una peseta y 0'75 céntimos.

La cotización general fué como sigue:

Almendrea, de 80'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 7484 litros (cuartera). Candeal, de 17'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 10'50 a 0'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 0'00 id. Avena del país, de 8'00 a 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id. Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem. Id. ordinarias, de 17'00 a 00'00 id. Id. para ganado, de 16'50 a 00'00 id. Maiz, de 17'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id. Frijoles, de 30'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem. Id blancas, de 30'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00,00 id. Higos pasos, de 8'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal). Azafrañ, de 2'00 onza.—C.

Jurados

He aquí la lista de los señores que han sido elegidos para formar el Tribunal del Jurado que ha de entender en las causas que se han de ver en el presente cuatrimestre.

Partido de Palma

Cabezas de familia

Don Bartolomé Oliver Fuster, Palma; don Miguel Ripoll Llabrés, id; don Raimundo Ripoll Ripoll, Sóller; don Marcial Ramis Bastard, Marratxi; don Juan Morrell Pons, Sóller; don Pedro José Turo y Forteza, Palma; don Miguel Fullana Roig, Lluchmayor; don Juan Zañoguera Tomás, id; don Mateo Puje Bosch, Andrag; don Antonio Alemany Terrades, id; don Felix Pons Pons, Palma; don Luis Serra Rigó, id; don José Tomás Mir, id; don Francisco Castellans Castellans, Puigpuent; don Antonio Castellans Vieh, Marratxi; don Damián Crespi Borrás, Sóller; don Gabriel Payeras Palmer, Palma; don Gabriel Bbioní Juan, Algaida; don Sebastian Borrás Sans, Calviá; y don Basilio Perez García, Palma.

Capacidades

Don Mateo Barceló Oliver, Lluchmayor; don Antonio Taronji Aguiló, Palma; don Francisco de P. Arias Barceló, id; don Antonio Sol Rosselló, id; don Antonio Rebassa Roig, id; don Mateo Bosch Bosch, Andrag; don Antonio Monserrat Tomás, Lluchmayor; don Andrés Pastor Oliver, Sóller; don Jaime Torres Calafat, id; don Bartolomé Roca Nadal, Palma; don José Ogasón Cirar, id; don Juan Alomar Gelabert, id; don Juan Crespi Ribas, Algaida; don Gaspar Jaume Llabrés, Marratxi; don Francisco Mir Palmer, Palma; don Nicolas Dameto Cotoner, idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Domingo Bosch Estacholi, Pa,

ma; don Jaime Palou Nicolau, id.; don José Fila Valenti, id.; don Andrés Ribas Capó, id.

Capacidades

Don José Estades Goll, Palma; don Jaime Pomar Fuster, id.

Partido de Inca

Cabezas de familia

Don Antonio Serra Musol, La Puebla; don Andrés Homar Guardiola Alaró; don Jaime Rosselló Roiger, id.; don Gabriel Aguiló Cortés, La Puebla; don Juan Pujadas Far, Inca; don Francisco Salas Garau, id.; don Gabriel Guasp Alzamora, id.; don Antonio Borrás Cladera, Llubí; Juan Albertí Cerdá, Pollensa; don Pedro Juan Orell Cifre, id.; don Lorenzo Serra Cirer, Saneellas; don Bartolomé Simonet Orell, Alaró; don Miguel Arrom Gual, Inca; don Bartolomé Palliser Fiol, id.; don Pablo Figuerola Quintana, Saneellas; don Juan Alemar Oliver, Llubí; don Gabriel Gamundi Ferrari, Muro; don Miguel Binimelis Pons, Binisalem; don Jaime Liabrés Salom, id.; don Salvador Rea Barceló, Ineu.

Capacidades

Do Arnaldo Mir Cocom, Inca; don Antonio Reiger Calafat, id.; don Jaime Pujadas Ferrer, Inca; don Juan Serra Simó, La Puebla; don Jaime Matu Amengual, Santa Margarta; don Vicente Albertí Calsari, id.; don Pedro José Barceia Pons, La Puebla; don Mechor Ruterer Berdy, Sineu; don Cristóbal Marimón Serra, Muro; don Miguel Pons Borrás, Inca; don Sebastián Jaime Ribot, Pollensa; don Antonio Cirer Ramis, Saneellas; don Pedro Antonio Sastre Borrás, Alaró; don Jaime Arrom Bibiloni, Alcudia; don Juan Florit Oliver, Saneellas; don Luis Valls Bonni, Llubí.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Quirico Pascual Marcó, Palma; don Miguel Vadell Salom, id.; don Juan Villalonga Liabrés, id.; don Bartolomé Vives Bosch, id.

Capacidades

Don Ignacio Gemina Mota, Palma; don Antonio Crespi Estades, id. Mañana publicaremos las listas de las que pertenecen a los partidos de Manacor, Mahón e Ibiza.

Notas del mar

En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer la balandra Alerta para Dénia y el laúd Joven Dolores para Terreñava.

De Ibiza llegó ayer tarde a las dos el var Lulio con correo pasaje y carga.

Dicho buque zarpó para Barcelona a las seis con la bajía pasaje y carga.

Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmosfera: Algo cargada; hay cirrus.—Id. del horizonte: Muy calmoso.—Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar: Rizada del viento.—Bucques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incendias.—sopaba al terral la ventolina, el cielo cubierto de celajaventina, el cielo cubierto de celajaventina, el nivel de las aguas, marejadita picada del S. y muy calmoso el horizonte. Se queda calma a las siete, a las nueve quedó entabiado el S. y fué refrescando hasta medio día que era fresco. Continúa del mismo modo toda la tarde y al ocaso quedó como se expresa arriba.

Cinco

Para hoy

Junio de Cuarenta Horas

Principiarán en la Concepción dedicadas al Santo Cristo del Nogal.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo, a las diez misa cantada por la tarde actos de coro, rosario ejercicio del mes de María y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Juan Mes de María a las 7 de la mañana durante el tiempo de una misa; y después de rosario se repetirá.

Los domingos al anochecer con toda solemnidad.

Vigilia a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana

Junio de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción.

Exposición a las seis de la mañana y a las diez misa cantada. A las siete de la tarde el ejercicio del mes de María y la reserva.

En Santa Catalina de Sena empiezan otras cuarenta horas dedicadas a la Virgen del Rosario.

La exposición será a las nueve y

media de la mañana; enseguida rosario, a las diez misa cantada; al anochecer después de cantada la tercera parte del rosario se continuará la devoción del mes de María y la reserva del Santísimo.

Vigilia a la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Alaró

El pago del dividendo a los accionistas, acordado por la junta general, tendrá lugar todos los días de tres a cuatro de la tarde en la casa sita en la calle del Sindicato núm. 123, piso segundo.

Palma 21 de Abril de 1903.—El Secretario, Guillermo Torres.

Administración de Consumos en arriendo.

Palma de Mallorca

Principiando el día de hoy la notificación de las cuotas que para el corriente año han sido señaladas a los vecinos y habitantes del extraradio de esta Capital obligados al concierto por el consumo que realicen ellos sus familias y dependientes, los Agentes de esta Administración, efectuarán al propio tiempo en el domicilio de los contribuyentes, la cobranza voluntaria del primer trimestre de dichas cuotas, mas también a los concertos voluntarios y las del reparto entre los que no han querido concertarse, sin perjuicio de que la misma estará abierta en el Fielato situado frente a la estación del Ferro carril todos los días desde las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palma 27 de Abril de 1903.—El Arrendatario, José Canet.

Dirección del Sindicato de riegos de la Huerta de Palma.

El próximo domingo 3 de Mayo, a las once y media de la mañana, tendrá efecto en las Oficinas de este Sindicato (calle de Morey, núm. 33) la subasta de la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la Vula llamados del Siquier y del desherbeo de la misma fuente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 29 de Abril de 1903.—El Director, Fernando Truyols y Despuig.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Con motivo de las reformas que se están efectuando en la sala de ventas de esta Sociedad, la Comisión Administrativa de la misma ha acordado suspender la subasta que debía celebrarse en el próximo mes de Mayo, lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 29 de Abril de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Roselló y Alemany.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Visitas.—Sorpresas.—Los comerciantes de Melilla.

Madrid 30 a las 9

Una comisión de estudiantes y otra de republicanos visitará hoy a los detenidos con motivo del mitin de anoche.

En Barcelona se cree que de la junta de escrutinio saldrán algunas sorpresas.

Los comerciantes moros de Melilla se muestran muy satisfechos del Roghi y le consideran un buen político y un hombre inteligente.

Heladas — Atrapollos. — Los mauristas

Madrid 30 a las 9

A consecuencia de las heladas en la Mancha se ha malogrado buena parte de la cosecha de vino.

En China han vuelto a reanudarse las tropas contra los europeos.

En el Congreso se sentarán 43 mauristas.

Un joven misterioso

Madrid 30 a las 9'20

En Sevilla ha ingresado en el hospital un joven enfermo que afirma haber nacido en Pretoria y ser hijo del marqués de Kimberley.

Hace once meses que viene padeciendo de paludismo y procede de Santa Elena.

Epidemia en un asilo

Madrid 30 a las 9'85

Centinúa reinando espantosa alarma con motivo de la epidemia desarrollada en el Asilo de mendigos de La Moncloa, asegurándose que se trata de tifus exantemático, enfermedad casi desconocida en España.

Dicha enfermedad será examinada por los célebres médicos congresistas extranjeros.

Manifestación imponente. — Fielatos que arden.

Madrid 30 a las 10'10

En Dénia con motivo de los incidentes ocurridos en las últimas elecciones donde luchaban un conservador y un canalejista, se produjo una grandiosa manifestación, quemando los fie atos de consumos y cometiéndose otros sucesos, no habiendo restablecido la tranquilidad, por cuyo motivo se teme se agrave el conflicto.

Consejo.—Ley municipal, descanso dominical.—Servicio obligatorio

Madrid 30 a las 13'30

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

Informó el señor Silvela acerca del resultado definitivo de las elecciones del domingo.

Dió cuenta también de las medidas adoptadas para el pago a los repatriados, para lo que se arbitrarán recursos por medio de pagarés por una cantidad mensual.

Anunció también la presentación a las Cortes de los proyectos de reforma municipal, de descanso dominical y del servicio militar obligatorio.

Lotería nacional

Madrid 30 a las 18

En el sorteo del día de hoy han salido premiados.

Con 100.000 pesetas

El número 3.241, despachado en Bilbao y Sevilla.

Con 40.000 pesetas

El número 23.426, despachado en Las Palmas y Barcelona.

Con 20.000 pesetas

El número 26.438, despachado en Pontevedra y Madrid.

Con 1.500 pesetas

Los números 391, despachado en Barcelona y Barcelona; el 25.911, en Madrid y Segovia; el 24.039, en Madrid y Barcelona; el 11.454, en Santander y Barcelona; el 30.369, en Madrid y Granada; el 28.816, en Coruña y Coruña; el 29.742, en Tarragona y La Linea; el 24.146, en Barcelona y Barcelona; el 7.552, en Badajoz y Badajoz; el 31.858, en Sevilla y Granada; el 13.197, en Madrid y Madrid; el 25.698, en Valencia y Valencia; el 3.064, en Pamplona y Pamplona; el 31.800, en Cartagena e Igualada; el 14.738, en Málaga y Bilbao; el 25.204, en Barcelona y Cadiz; el 29.163, en Valencia y Valencia; el 11.901, en Barcelona y Bilbao; el 9.934, en Barcelona y Sevilla; el 8.997, en Alicante y Alicante; el 13.774, en Madrid y Madrid; el 24.138, en Salamanca y Barcelona; el 13.171 en Badajoz y Granada; el 14.574 en Barcelona y Madrid; el 21.472 en Granada y Sevilla; el 14.457, en Lérida y Málaga; el 31.108, en Valladolid y Cartagena y el 27.274 en Málaga y Barcelona.

Mencheta.

Ultimas noticias Teatros

Principal

«Epilogo» es un boceto dramático del periodista italiano señor Cussix del género realista, a que tan aficionados se muestran buena parte de los dramaturgos de Italia. Juzgada tal cual es esa obra, es fuerza decir que merece la pena de ser vista, porque extraña sumo interés, está bien escrita, observada con acierto, llena de espíritu trágico, y con toda felicidad.

Con la sobriedad a que son tan aficionados los autores italianos, pero con los rasgos característicos, pinta con absoluta realidad, con toda verdad hasta llegar a hacer sentir la propia vida, el cuadro tristísimo y desesperante de una pobre familia, cuyo jefe ha cometido un crimen, justificado es cierto y por esto solo absuelto del proceso, a causa del cual ha perdido toda su felicidad. La situación es horrible, y el autor la hace sentir intensamente al espectador.

Es justicia añadir que Mascachi contribuye en buena parte a producir tanto efecto. La representa con cariño, la dice admirablemente, la borda. Realmente ese actor tiene mucho talento. Llegó a hacernos experimentar la misma brutalidad de aquella existencia rota para siempre.

Diremos toda la verdad, si añadimos que conceptuamos esa clase de obras de una esterilidad lamentable. Corrido el telón, exclamamos espontáneamente: ¿Y qué? Es hora de que los literatos se convengan de que el Arte ha de ser sugestivo, ha de dejar algo en el cerebro del lector ó del espectador, y, si es posible, algo reconfortante, que eleve el espíritu, que aliente a la Humanidad, la consuele y la impulse a una vida superior.

Después representóse la ya conocida comedia «Come le Foglie» que dió motivo a una labor inteligente de la Farina, Entrama, Mascachi, Amiraute y la Merka. Esta última hacía su papel por primera vez y no lo pareció merced a su especial intuición.

Queremos hacer constar que la primera salida de Mascachi fue recibida con estruendos y largos aplausos. Se efectuaba su beneficio y el público había acudido numeroso a admirar y aplaudir al notable actor.

Esta noche se repetirán «Epilogo» y «Niobe», que tanto han gustado a nuestro público.

Mañana celebrará el beneficio del señor Garzes.

Lírico

Anoche se estrenó la zarzuela «El cuñado de Rosa», parodia de «El puñao de rosas», original de Merino y Caudela y música del maestro Torregrosa.

La nueva obra sirve para hacer pasar un rato de buen humor. Creemos que llena su cometido, dada la finalidad del género.

De entre los artistas que desempeñaron «El cuñado de rosa», el que logró hacerse aplaudir en repetidas ocasiones fué el señor Daina.

Las gradas estaban muy concurridas, pero el público era poco numeroso en butacas y palcos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La salida de Maura y Abarzuza.—Junta de escrutinio

Madrid 30 a las 19'40

Se insiste en la próxima salida del ministerio, de los señores Maura y Abarzuza sustituyéndoles los señores Dato, y Marqués de Pidal respectivamente.

El escrutinio general en Madrid se ha verificado con toda tranquilidad, habiendo hecho solo algunas protestas los interventores de los señores Garay y Monteviliena.

Alboroto.—Heridos

Madrid 30 a las 20'15

Dicen que el señor Canalejas ha recibido un telegrama de Infiesto, donde luchó el señor Uria, dándole cuenta de que en el acto del escrutinio general se ha promovido gran alboroto, habiéndose cruzado muchas tiros, resultando cinco muertos.

El señor Canalejas ha visitado al señor Maura.

El señor Costa.—Más sobre la crisis. Comentarios.

Madrid 30 a las 23

La Correspondencia dice que ha oido asegurar que el señor Costa no asistirá al Congreso.

Los periódicos insisten en que la crisis es inminente.

Los liberales comentan el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza.

Se muestran disgustados los señores Montero Rios y Vega de Armijo.

Declaraciones de Salmerón

Madrid 30 a las 23'40

El señor Salmerón ha declarado que no le ha extrañado el triunfo de los republicanos en Madrid sino la enorme superioridad que cada uno de los candidatos lleva sobre los monárquicos, cuando estos tienen amañado el censo.

Ha dicho también que la revolución de España se hará de igual modo se hizo en Francia.

Un despacho oficial de Oviedo dice que la benemérita de Infiesto fué agredida al entrar las masas en el Ayuntamiento, resultando tres guardias heridos y cuatro paisanos con graves contusiones.

Comentarios

Madrid 1 a las 0'45

Ha sido muy comentado el propósito del señor Costa de no sentarse en el Congreso bajo el pretexto de que tiene la salud muy quebrantada.

Los amigos confían disuadirle. Marsella.—Ha llegado M. Loubet tributándole un entusiasta recibimiento.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (99 00), Salinera Española (160 00), Obligaciones al 6 por 100 (103 00), Obligaciones al 5 por 100 (100 25), Bonos Municipales (40 00), Isoleñas (50 50), Obligaciones de la Islaña (102 00), Ferro-carriles de Mallorca (45 50), Alumbrado por Gas (76 00), La Económica (14 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 20 (75 55), 4 p.3 interior (96 45), Amortizable al 5 p.3 (00 00), Banco de España (480 00), Tabacos (000 00), Francos (34 24), Libras (00 00), Barcelona 30 (75 65), 4 p.3 interior perpétuo (00 00), Amortizable (80 20), Nortés (00 00), Orenses (95 90), Francos (36 15).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Epilogo y Niobe.

Entrada general, 0'90 ptas.—Idem al Paraíso y Tertulia 0'60 id.

A las ocho y media.

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—El puñao de rosas, El olivar y El Cuñado de Rosa.

Entrada general, 0'60 ptas. A las ocho y media.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico y veloz vapor

BALEAR

saldrá de este puerto para el de MARSELLA directamente el sábado 2 de Mayo proximo.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle Palacio n.º 26. Palma 30 Abril 1903.—El naviero Directo, S. Simó.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

OBSEQUIO HUMANITARIO

autor. Dr. Demenech, Baja San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarta y Centro Farmacéutico.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de las Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento 1 50 pesetas.

El guía de las cuevas, viva calle de Artá, núm. 31.—Manacor



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE Diputación, 435 BARCELONA

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (asfocación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociadas á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «acetonias», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Ferrera y Serra, Jaime II, 21,

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert.—Paris.

DEPOSITO GENERAL Calle Aragón núm. 402, BARCELONA

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de Paris con sus prestigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de los viros urticarias y de la sangre. Cualquiera flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en seis 20 días tomando las Píldoras del Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las píldoras la inyección Lambert.

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamento superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándola de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sea substancias mercuriales que como es rabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de venta: Píldoras Lambert, ptas. 4 50. Inyección Lambert, ptas. 3 80. Elixir Lambert, ptas. 3 80

EN PALMA de Mallorca en la farmacia Vda. de Nicolás Perra, Rabi, núm. 11.

ALIMENTO PODEROSO PARA LAS PERSONAS DELICADAS GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA

E. Martignola—Barcelona

FRASCO DE CRISTAL: TRES PESETAS

De venta en la Isla: Dr. A. Albareda, Grand Hotel—Palma

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO, Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Mayo saldrá el vapor

Catalina

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admite para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Pizarro, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina.

Una operación particular

es el separarse las cejas que las tenga muy pobladas y le dan entrecorrio serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas. ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peinados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dophtorio

Imperial Padro

Franco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Barbero

Se necesita un oficial ó uno que sepa algo del oficio, darán razón Monerrat, 20.

500 pesetas

son suficientes para hacer un buen negocio que hay para tras casar. Informes calle de San Magín, 120, (Papelería) Arrabal de Santa Catalina.

MOLINO

Se vende uno de madera propio para hacer queso. Informar: Antonio Ramis Cerdá, Puerta de San Antonio, Extramuros, Letra A.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 600.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en ésta dos Sres. Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 30 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; y veinticinco si es de una y dos pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serritá, 27; Doctor don Jaime Font y Montaner.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Extramuros.

LA FLOR DE NIEVE

que, en verdad, economiza el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escocer en las manos.

Precio de cada pastilla: CINCO CENTIMOS

Se vende en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

[Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábricas: Bordeta. Teléfono no. 3.277.

Despacho: Princesa y Occidentals, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.



Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Oliver (antiguo almacén de San Gela)

AGENCIA FUNERARIA

DE

Narciso Puig

Calle de Jovellanos 16—1.º

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar esquinas.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

También en esta Agencia hay existencia de tumbas para sepulcros.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas per antiguas que curan, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los ojos, las escorias de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padru

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Más pelo blanco

Tiutura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de óbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.

TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea de seguro resultado:

En los «herpes», sea internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos.

Las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarta, número 2.

LMA.—Tip. Lit. PA de Amargual y Mautner